

## **CONCLUSIONES DE LA MESA REDONDA:**

### **CRISIS EN LA ATENCIÓN PRIMARIA. ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD DESDE LOS CENTROS DE SALUD.**

**1 de junio de 2022. Marea Blanca de la Región de Murcia.**

Esta es la primera mesa de debate promovida por los firmantes del [Manifiesto en Defensa de la Atención Primaria](#), realizada con el propósito de argumentar y desarrollar las propuestas contenidas en los puntos 9º y 10º del Manifiesto, referidos a la participación y a la orientación comunitaria.

Se recogen aquí las conclusiones principales de la Mesa y unas propuestas urgentes para impulsar desde la administración sanitaria la orientación comunitaria en los Centros de Salud.

## **CONCLUSIONES:**

- La **orientación a la comunidad** de los Centros de Salud forma parte esencial del trabajo de los Equipos de Atención Primaria (EAP), y es **una necesidad** imperiosa tras la pandemia de COVID-19, que ha hecho más evidente las desigualdades en salud y la importancia para la promoción de la salud de las acciones en la comunidad. El nivel de salud de las poblaciones depende en gran medida de sus condiciones de vida (determinantes sociales) y por ello es necesario que los Centros de Salud se abran a la comunidad y cuenten con otros recursos que pueden promover la salud con un abordaje intersectorial. El envejecimiento de la población, con un incremento progresivo de los pacientes crónicos y complejos supone un gran reto para el sistema sanitario y la orientación comunitaria puede evitar una excesiva medicalización y es clave en el desarrollo futuro de la atención primaria y de todo el sistema sanitario público.
- Hay numerosas **experiencias** realizadas a nivel regional y nacional y contamos con un **conocimiento** acumulado muy valioso sobre cómo orientar, en la práctica, el trabajo de los EAP a la comunidad. Esta orientación queda definida con términos como diagnóstico de situación de salud, mapa de activos en salud o participación ciudadana.
- La orientación a la comunidad implica a todo el EAP y puede realizarse en diferentes **niveles**: en la atención individual, practicándola con una visión “mirando a la calle”; en el trabajo en grupos, respondiendo a sus inquietudes y directamente en acciones comunitarias. Un primer paso de estas actividades sería la identificación y aprovechamiento de los activos en salud, recursos diversos de la comunidad que pueden aportar mucho por la salud de los ciudadanos.
- **El/la trabajador/a social** es una figura clave en la orientación comunitaria y aporta, entre otros, el apoyo psicosocial, la visión integral de la salud, el trabajo en grupos de ciudadanos/as y la cohesión del propio EAP. En los 86 Centros de Salud de la Región de Murcia se contaba con 21 trabajadores sociales antes de la pandemia y actualmente son 44, muchos de ellos compartidos en varios EAP, y existiendo todavía zonas básicas de salud que no cuentan con ese recurso.
- Sin **participación ciudadana** no es posible la orientación a la comunidad y en nuestro sistema sanitario no puede afirmarse que exista de forma efectiva. El Consejo de Salud de la Región está más orientado, por su estructura y funcionamiento, a cumplir con imperativos legales que como órgano de participación. Los Consejos de Salud de Área no son convocados de forma regular, no han

mantenido ninguna reunión durante los dos años de pandemia, a pesar de que podían haberse celebrado de forma telemática, y por su composición y gran número de temas a tratar se reducen, en la práctica a una labor meramente informativa. No hay constituidos Consejos de Salud de Zona, ni siquiera en aquellas que, de forma excepcional al coincidir la zona con un término municipal, lo permite la legislación regional actualmente vigente.

- Con la pandemia se ha hecho patente el papel que las entidades locales, **los Ayuntamientos**, pueden desarrollar en actuaciones para la mejora de la salud, siendo claros ejemplos la campaña de vacunación y la adopción de medidas medioambientales. Se hace imprescindible la cooperación mutua de los EAP con los Ayuntamientos. Los Centros de Salud deben estar abiertos a esta relación y a la cooperación con iniciativas dirigidas a la promoción de la salud y a mejora la salud de los ciudadanos de su municipio. El conocimiento de las características demográficas de la población y de otros determinantes sociales de su zona de salud, así como de las iniciativas municipales en la protección y promoción de la salud, suponen instrumentos fundamentales para el trabajo de los Centros de Salud.
- El Servicio Murciano de Salud cuenta con profesionales con una preparación adecuada, con gran experiencia acumulada y con una actitud muy proactiva hacia la orientación a la comunidad del trabajo de los EAP. Paradójicamente en el inicio de la pandemia, que hacía más necesario que nunca trabajar con esa visión, las actuaciones que estaban en marcha para su desarrollo fueron suspendidas, siendo ahora urgente su impulso y desarrollo.
- La **administración sanitaria** regional mantiene una actitud favorable hacia la participación ciudadana y a la orientación comunitaria y para hacerla una realidad requiere de **acciones concretas y urgentes** que se detallan más adelante.
- La orientación a la comunidad no será posible sin que se **aborden las deficiencias actuales en recursos humanos de las plantillas** de los EAP. Éstos deben contar con una adecuada dotación y ratio por habitante, que están detalladas junto con otras medidas necesarias en el [Manifiesto en defensa de Atención Primaria](#) de octubre de 2021.

Como **medidas urgentes** a incorporar por la Consejería de Salud/el Servicio Murciano de Salud **para impulsar la orientación a la comunidad** desde los Centros de Salud, consideramos que es imprescindible:

1. Proceder a la **contratación de 42 trabajadores sociales** para que cada zona de Salud, de las 86 actuales, cuente con este profesional que es fundamental para el desarrollo de la orientación a la comunidad en la Atención Primaria.
2. Constituir un **grupo coordinador a nivel centralizado que impulse** la formación, puesta en marcha y evaluación de programas dirigidos a la orientación comunitaria en el trabajo de los Centros de Salud. Este grupo y el conjunto de acciones de orientación a la comunidad deben de estar necesariamente coordinados con la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Salud.
3. Necesidad de incorporar en las **agendas** de los profesionales de los Centros de Salud las **actividades comunitarias**, evitando la situación actual de tener que bloquear la agenda de actividad asistencial para poder incluirlas.
4. La identificación en todas las zonas de salud de los **activos en salud** favoreciendo su prescripción por los profesionales del EAP.

5. La formación de **Consejos de Salud** de zona en aquellas zonas que coinciden con un término municipal, al permitirlo la norma vigente. Modificar la legislación regional para que puedan formarse los consejos en la totalidad de Zonas de Salud. Adecuar el funcionamiento del Consejo de Salud Regional y los Consejos de Salud de Área a una dinámica que permita la participación ciudadana.
6. Incorporar todas las acciones dirigidas a la orientación comunitaria dentro de un **Plan de Salud Regional** y, a su vez, en los diferentes Planes de Salud de cada Área de Salud.
7. Recuperar, en la estructura del Servicio Murciano de Salud, las **Gerencias de Atención Primaria** en cada Área de Salud. Ello facilitará el desarrollo de actuaciones dirigidas a la orientación y participación comunitaria y la coordinación de los EAP en cada Área de Salud.

# MESA REDONDA

Organiza y convoca

MAREA BLANCA  
REGIÓN DE MURCIA



## **Crisis en la Atención Primaria. Orientación a la Comunidad desde los Centros de Salud.**

**Miércoles 1 de junio de 2022 a las 19 horas**, Salón de actos del Edificio Moneo (Plaza Cardenal Belluga, Murcia).

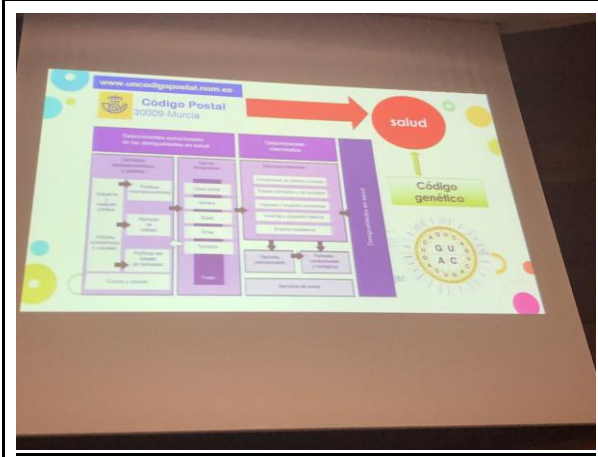
## **Programa:**

**Presenta y modera:** *Ana García Martínez (Periodista)*

- **¿Qué es la orientación a la comunidad en Atención Primaria?**  
*Encarnación Martínez Mondéjar (Médica de Familia)*
- **La orientación comunitaria de los Cuidados de Salud.**  
*Emilia Salmerón Arjona (Enfermera)*
- **El trabajo social en los Centros de Salud**  
*Juana Teresa Jiménez Pérez-Muelas (Trabajadora social)*
- **Orientación a la comunidad y participación ciudadana.**  
*Julián Víctor del Pozo Sanz (FAVCAC Cartagena)*
- **La administración Local en la orientación a la comunidad de los Centros de Salud.**  
*M<sup>a</sup> Carmen Morales Ferrando (Alcaldesa de Beniel)*
- **¿Cómo promover la orientación a la comunidad desde la Administración Sanitaria?**  
*Francisco Soriano Cano (Gerente Área I de Salud. SMS)*







**Firmado: Comité Organizador de la Mesa Redonda Crisis en la Atención Primaria. Orientación a la Comunidad desde los Equipos de Atención Primaria. Marea Blanca de la Región de Murcia.**